

Redacción
y
Administración:
Alcalá, 25, 3.
Apartado 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Jueves 8 de Agosto de 1912

Núm. 2.260

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

MÁS SOBRE LAS CONFERENCIAS DEL P. GERARD

El famoso dominico aparenta una ignorancia ante las masas que no posee. Dice:
«Estamos gobernados por la fuerza, en cuyo nombre nos mandan los gobernantes. Por la fuerza manda el Emperador de Alemania, el Rey de Inglaterra y el presidente de la República francesa. ¿Qué importa que manden en nombre de Dios si su legislación no está conforme con Dios?»
Se manda en nombre de las mayorías. Si no hay más razón que la del número, nos encontramos que no nos manda nadie más que la fuerza de la mayoría.
¿No parece imposible que tales lindes haya dicho el P. Gerard, y que la Prensa que en España se denomina avanzada a las haya aplaudido y agrandado?
¿Qué cúmulo de vulgaridades y de confusiones históricas!
Ni una sola idea política o religiosa, ni una sola, enténdalo bien el P. Gerard, ha dejado de imponerse por la fuerza, de usar y de abusar de ella.
Digamos en dos palabras la génesis y el desarrollo de toda idea política y religiosa hasta que alcanza su triunfo.
Al nacer una idea política o religiosa, no tiene ambiente, carece de él. Nadie la comprende, nadie oye a los que la proclaman.
Los intereses creados en todos los órdenes de la vida la rechazan.
Los poderes constituidos la persiguen. Los poderes religiosos hacen lo mismo.
Ningún rico, ningún oligarca, ninguna oligarquía, ninguna institución han escuchado las ideas nuevas.
Y esto es claro, naturalísimo, lógico.
Es el instinto de conservación, que se manifiesta siempre en el mundo físico y en el mundo moral; son la idea y la forma antiguas, que no quieren ser destruidas por otras ideas y por otras formas nuevas, y entablan una lucha de represión, de persecución, de violencias, de tormentos, de infamias que a veces duran siglos.
Toda idea política nueva, toda idea religiosa nueva lleva en sí la muerte de las anteriores, de las estatuidas, de las admiradas y veneradas, de aquellas a cuya sombra, a cuyo amparo viven millones de hombres, viven la rutina, la inmundicia, lo absurdo, lo monstruoso.
¿Cómo no han de perseguir las ideas estatuidas, las ideas viejas, a las ideas nuevas que vienen a destruir las y a proclamar el fin de su vida, el fin de su reinado?
Primero la idea nueva habla a los pobres, a los descamisados, a los harapientos, a los que nada han, a los que nada poseen, a los que de nada disfrutan.
Primero la idea nueva se dirige a los descamisados, a los explotados, a los oprimidos, a aquellos que nada tienen que perder ni nada pueden perder con escucharla, con oír a sus apóstoles.
Y estos descamisados, estos harapientos constituyen los primeros mártires de la idea nueva con su parte de utopía.
Luego la idea se va extendiendo y modificando, y atrae a sí otras clases sociales, hombres de saber y de cultura.
Más tarde la idea ha adquirido fuerza política, fuerza numérica, fuerza social, poderío, y entonces usa y abusa de la fuerza, pone en práctica lo que la idea vieja hubiera con ella.
De las ideas puede decirse lo que de las ostrías, que no se imponen por la persuasión, ni por su bondad, sino por la fuerza.
La eterna historia de toda idea nueva es esta: primero perseguida, después perseguidora.
¿Qué candidos tan extrañas reullan las del P. Gerard y las de la Prensa que lo aplauden!
Por la fuerza, sí, señor, por la fuerza estamos gobernados, como dice el padre Gerard, en Alemania, en Inglaterra y en la República francesa, en España y en todo el mundo.
Y nosotros añadimos: sin la fuerza no existe el Derecho, porque el Derecho que no obliga, que no lo hace obligatorio, coercitivo, la fuerza, no es Derecho. Una sentencia que a nadie obliga no es una sentencia, no es nada, no es el reconocimiento efectivo del Derecho.
¿Qué mal anda a qué mal aparenta andar en cuestiones de Derecho político el famoso dominico!

La fuerza, desde que el mundo es mundo, ha sostenido las estructuras todas por las cuales ha pasado la Humanidad al través de sus dolorosas evoluciones.
No se ha verificado ni una sola evolución sobre la tierra, en el orden político y en el orden religioso, que no derramara sangre, que no produjera víctimas, que no se impusiera por la fuerza. Y siempre será así.
¿No recuerda el P. Gerard y los que la corean las guerras religiosas ni las hogueras de Santo Oficio?
Y la fuerza, a pesar de sus abusos y de sus defectos, que los tiene, aviló y evita el caos, las transformaciones violentas, utópicas o que pretendían imponerse a los pueblos o a las hallarsa arraigadas en la mente y en el corazón de los hombres, en las costumbres, antes de ser aquilatadas y difundidas, sin cuya base no triunfa, ni vive, ni arraiga ninguna idea nueva.
Esa es la razón científica por que muchas transformaciones en la manera de gobernar no arraigan, no prenden, y vuelven a ser barridas, destrozadas, aniquiladas por las formas de gobierno viejas, por las que se suponía barridas, destruidas para siempre. Era que venían extemporáneamente, era que venían antes de su hora, antes de que hubiesen penetrado en la mayoría de las inteligencias y de las conciencias.
Y esta doctrina científica, que ignora ó aparenta ignorar cuando habla a las pobres gentes el P. Gerard, nos lleva como de la mano a la refutación de otra vulgaridad suya.
Dice que los cánones y las bayonetas no representan nada ante las ideas.
El dominico está equivocado: sin la fuerza de las bayonetas y de los cánones no podría existir ninguna de las estructuras sociales, políticas y religiosas que hoy imperan en el mundo.
Sin la fuerza, sin un imperio, no se sostendrían. Iríamos al caos, como hemos dicho antes, pero no se sostendrían.
La fuerza, aunque le parezca a los filosóficos y a los románticos una atrocidad, sencillamente porque no tienen base de cultura científica, positiva, experimental, base de hechos, de realidades históricas; la fuerza es la que dirige el mundo, es la que restablece la salud social, es la que despeja el horizonte, es la que derrumba una estructura social cuando está podrida, se opone al progreso y al bien público, y es la rémora de la civilización, de la Moral y del Derecho.
Sin la fuerza no se ha sostenido nunca ni se sostendrá jamás ninguna idea política ni religiosa.
Arturo Schopenhauer expresó de un modo admirable el concepto del Estado, el entronizamiento necesario de la fuerza, diciendo: «que el Estado es el freno que nos impide a los hombres destruirnos unos a otros.»

Mal de la vista

Hemos leído el comentario que hace un periódico a la proposición de ley relativa a los oficiales retirados por Guerra; y al analizar el art. 2.º de tal proyecto incurro dolorosamente dicho periódico en una verdadera confusión gramatical que deja evidenciado perfectamente aquello que no se desea evidenciar. Supongamos que todo lo ha originado el no ver bien un asunto en donde realmente existe, y lamentemos la enfermedad.

DEL DIA

Amasando martirios.

En las playas del Norte tenemos a diez bellas modistas madrileñas gozando de todos los encantos de la buena vida; una publicación ilustrada les ha costado el viaje, trajes, estancia en un rico hotel, coche..., sólo por diez días; cuando el tren las vuelve a la Corte, en coche de primera, las bellas muchachas, aturridas y por el mareo de su soñada riqueza, habrán de ponerse el mantoncito de flores y tomar nuevamente el camino del obrador; las compañeras, que hoy las envidian, se vengarán en cuochifloras.
Eh, el salir del taller, después de pasarse el día encorvadas sobre la máquina, tal vez noten que se les ha olvidado la risa alegre y retzona de sus días pasados; la ignorancia de la música oída junto al mar, o paseando en coche lujosamente a las vistas, será un martirio; alguna quizás tiene un amor imposible que nació románticamente en el gran comedor del hotel.
El novio mensual les parecerá bello, la buhardilla pobre, el trabajo detestable, la miseria de su vivir odioso...
¡Pobres hermosas mujeres!

Roberto Vivar.

ALGO SOBRE LOS SARGENTOS

La nueva ley.

Que a la clase de sargentos, como intermedia entre el oficial y el soldado, hay que elevarla en consideraciones y en respeto, al par que retribuirle mejor, para su mayor dignificación en el orden moral y material, está en la conciencia de cuantos sin prejuicios de clases, con altura de miras, nos vemos ocupando de la solución de este vital problema, para que el ánimo y la interior satisfacción de las clases de tropa no desaligan y sea próspera del mayor arraigo de la disciplina y de la obediencia de buen grado, el edicto que cuando es de buen grado revela el perfeccionamiento moral de las tropas.
E desoportunado, el malstar de la clase le sargentos, flotaba en el ambiente militar sin que jamás se haya exteriorizado por la falta de disciplina; pero percibidos de ello, primero al veterano capitán general marqués de Estella, que redactó aquella ley por la que se volvió a abrir al sargento las puertas del oficialato, mientras fuera tan sólo de las Escuelas de Reserva, y ahora, el señor jefe de la Guerra, que seguramente con el mejor deseo, pero in bastante meditación, acaba de dictar la que tratamos.
Inspirándose el señor ministro tanto en el deseo de mejorar la situación ya lamentable de la clase de sargentos, sino en el de crear los mejores cuadros de tropa castiles, presenté el proyecto de ley que, aprobado sin la discusión que su importancia exige, llegó a la sanción Real.
Al Congreso, y para su más amplia discusión, debió llevarse el Informe del Estado Mayor Central, Informe que creamos es elemento obligado de juicio, en asuntos de organización militar, y que, seguramente, habría llevado al proyecto mayor autoridad, pues por grande que sea la de un ministro, no puede serlo tanto como la del más alto Centro Consultivo de la Nación, en el orden militar.
En otros tiempos correspondían estas funciones consultivas a esta Junta compuesta de los directores generales de las armas y de otros altos funcionarios militares, y por cierto que hubo algún general presidente que entendiendo que un ministro, y ministro de gran talla, menospreciaba a la Junta que preside y salta por cima de ella, presentó a dicho ministro la dimisión de toda la Junta en masa.
Y por ahí anda una carta de una personalidad hoy muy saliente, que dirigida a quien la tiene desahogada, yo soy republicano y anticapitalista...
Carta que con algunas más pudieran exhibirse algún día, insertándolas fotográficas en este modesto órgano de la Prensa militar, juntamente con una muy notable del entonces brigadier Carmona, compañero de colegio del general Casado; pero... dejemos esto que en su día será tratado para la debida publicidad, y volvamos al asunto.
Nosotros no dudamos un momento de la buena intención del señor ministro de la Guerra y de su deseo de mejorar la clase de sargentos, a la cual siempre considero mucho, pero creemos que persigue la realización de la ley de la unidad de procedencia, sin recordar que la unidad está en la variedad, pero soldado está en un soldado, en un levante y único propósito, el de ir todos y cada uno, de general al soldado, en íntima unión, al mejor servicio de la Patria.
Y esta idea de la unidad de procedencia, fijada en la mente del señor ministro de la Guerra, le ha hecho caer en el extremo de abandonar de tal modo el ingreso del sargento en el oficialato, que resulta poco me os que impoible, decretando al par la extinción de las Escuelas de Reserva, que mejor estuvieran empujadas en las de activo, para lo que tienen que en ellas forman méritos, aptitud y sobrados servicios, incluso de guerra.
Creemos, pues, que la moderna ley no resuelve todo lo satisfactoriamente que pudiera haberse resuelto el problema de las clases de tropa.
Aspiran éstas al ascenso a oficial, basándose en que la profesión militar exige más práctica que teoría, y que la práctica se adquiere en el cuartel, en el trato con el soldado, en el conocimiento del soldado, más que en las aulas y en las bibliotecas.
De todos modos, la ley es ley, y sólo falta ver ahora las que a ella se añaden, elemento de juicio que bien analizado por razón de la edad y especiales circunstancias de muchos de los que se añaden, dará la medida de la bondad de dicha ley e indicará lo que de ella debe ser modificado.
Y como en las Cortes ha de tratarse este importante asunto, amañándolo y haciéndolo insoportable, esperemos.

Escuela naval militar

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de Marina* el programa del segundo curso del primer año de estudios.
Abraza la «Mecánica racional y aplicada», la «Química» con prácticas de laboratorio y la «Topografía», completando las «Ordenanzas del Sierroteo».
La magnitud de este programa, que ha de cursarse en un semestre, nos parece también excesiva para ser estudiada con alguna profundidad, máxime en España, donde suelen abundar los días festivos y las vacaciones se alargan.
En las escuelas militares del extranjero es corriente que las vacaciones sólo duren quince días al año, revisando los estudios un carácter más práctico que teórico, en cuanto lo permite la materia cursada.

El día militar

La segunda escuadra.

El Ferrol, 7.
Referencias particulares dan por seguro que en la próxima legislatura se presentará a las Cortes un proyecto de ampliación de la escuadra en construcción, anunciándose que los futuros acorazados tendrán 27.000 toneladas, y, además, se construirán diques para buques de 30.000.
Se asegura que en tal caso la Sociedad Constructora Naval extenderá su radio de acción en otros puertos del litoral, señalándose entre ellos Bilbao.
Los trabajos de Policía.
Se ha dispuesto que el comandante D. Enrique Ovilo continúe en su nuevo empleo en la Policía de Marruecos.
Los segundos tenientes recién ascendidos por la ley de 15 de Julio, han sido confirmados en sus anteriores cargos, que eran en los tabores siguientes:
En el de Tanger, los Sres. Carrillo Ortiz, Romero March y Maudillo Silvestre.
En el de Tauán, los Sres. García Campor, Arrabal, Losada y Arrabal Martos.
En el de Larache, los Sres. Gavilán y Jimeno.
En el de Casablanca, los Sres. Esteban, Domínguez y Navas de Aída.
En breve se anunciará una convocatoria para cubrir cuatro plazas de escribientes del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.
Por corresponder estas vacantes el turno de Madrid, y como dispone el reglamento, se verificarán los exámenes de oposición en el Ministerio de Marina.
Ha regresado a Madrid el coronel de Artillería D. Ubaldo Raxach, secretario particular del ministro de la Guerra, y que ha representado a España en el concurso Internacional de tiro de Biarritz.
Capitán ahogado.
Palma, 7.
El gobernador militar de la isla de Cabrera, capitán de Infantería D. Antonio Garau y Sureda, salió en una embarcación a pasear, acompañado de un pescador de profesión.
Ya algo alejado de la costa, zozobó la barca, pereciendo ahogado el capitán y salvándose su acompañante.
Varias noticias y ocurrencias.
El *Diario Oficial* de ayer vuelve a insertar la Real orden y plantilla de clases de tropa, por haberse padecido un error en la primera publicación: éste consistió en haber dejado de relacionar dos sargentos: uno de Artillería y otro de Ingenieros, en las secciones de Ordenanza del ministerio de la Guerra; por lo demás, en nada afecta a las restantes plantillas fijadas.
Pasan destinados al regimiento Lanceros de Sagunto como herradores de segunda y tercera, respectivamente, Antonio Prieto Jiménez y Santos Martín Cerezo.
El segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Pedro Maestro Macías continuará desempeñando en el tabar de Policía de Casablanca el cargo que desempeñaba en su anterior empleo.
Se fija el precio de las lanzas en Caballería en 32 pesetas y su duración veinte años.
Se destina al Gobierno militar de Ceuta el oficial tercero de Oficinas Militares D. Rigoberto Lezno.
Están vacantes y anunciadas su provisión en el *Diario Oficial* dos plazas de herradores de segunda con sueldo anual de 1.200 pesetas en el segundo regimiento de Artillería.
Los sargentos recién ingresados en Oficinas Militares D. Jaime Fernández y D. Adriano Pinedo se destinan a la Capitánía general de la segunda región.

LA MORTALIDAD EN MADRID

1.267 defunciones

Han muerto durante el mes de Julio 1.267 personas; esto es, 151 menos que en igual período de 1911.
Las defunciones se clasifican por distritos, del siguiente modo:
Inclusa, 193; 49 de ellas de niños del asilo; Universidad, 165; Hospital, 159; Latina, 152; Chamberí, 122; Congreso, 118; Buenavista, 109; Palacio, 90; Centro, 82, y Hospicio, 77.
La clasificación por grupos de edades es como sigue:
Menos de un año, 323; de uno a cuatro años, 251; de cinco a diez y nueve ídem, 76; de veinte a treinta y nueve ídem, 155; de cuarenta a cincuenta y nueve ídem, 222; de sesenta ídem en adelante, 240.
La proporcionalidad por enfermedades es:
Defunciones por el tifus abdominal, 15; exantemático, 1; viruela, 5; sarampión, 22; difteria y crup, 25; gripe, 9; por diversas tuberculosis, 133, y por enfermedades del aparato respiratorio, 185.
Los suicidios han sido 10, y las muertes violentas, 11.

Paños calientes

Diz que una corporación comisionó a un periódico de abolengo tristemente conocido para que hiciese una sangrienta campaña en favor de aquélla, y cuentan que el periódico aceptó; pero que al pretender no se sabe qué depósito de la entidad, ésta rechazó y castigó al periódico retirándole su confianza, el cual periódico, para distmular su despecho y cambio en el decir, se hizo un lío de razonamientos y circulares retóricas, que lo dejaron nuevamente en posición muy desahogada.
Y añaden que para mayor estímulo determinó usar paños calientes.

PARA MAÑANA

En este día publicaremos, según tenemos ofrecido, un trabajito que hemos recibido de un señor oficial retirado por Guerra, seguido de nuestra modesta opinión, con la cual creamos interpretar la de todo el elemento armado; quedando abiertas las columnas de nuestro diario para recibir impresiones de cuantos quieran exponerlas.
Así quedará palmarmente evidenciada nuestra delicada imparcialidad y sincero sentir en este asunto, en cuyos principios nos inspiramos siempre para tratarlos todos.

LIBROS

Impresiones de un lector

El médico rural, novela, por Felipe Trigo; precio, 3,50 pesetas. Biblioteca Renacimiento. Poncejos, 8, Madrid.
Acabo de leerme de un tirón esta última novela de Felipe Trigo (tercera edición); un poco tardía la lectura, en verdad, cuando ya todos los críticos han dado su juicio sobre ella, y en los fragmentos publicados por la Prensa había saboreado varios capítulos que me despertaban las ganas de conocerla.
Empecé su lectura con cierto prejuicio: recordaba *Las ingenuas*, *La sed de amar*, y otras del mismo autor, cuya lectura me provocaron sueños eróticos; suerte la mía, que a otros dicen originaron principios de reblandecimiento m-dular, y a un viejo amigo, antes muy que-do y pacífico, inoculó satirias, y a una amigueta son-dora ocasionaba repetidos ataques de hura.
Por lo demás, y tal vez por esto, las novelas de Trigo muy agradables: el encanto y desmejoramiento físico de una juventud y de parte de otra ya inolvidada y allí queda por Zamaeosis en los sabrosos refinamientos del bello pecado.
Dividida esta novela en dos partes, al mediar la primera hubo de confesarme que por esta vez Trigo había defraudado las esperanzas de sus lectores: de sus parrrrquitos.
Es la primera parte de *El médico rural* un estudio perfecto de la vida de un profesional que, acabada la carrera, con el título en el bolsillo, se ve ante el problema de empezar a ejercer; en este caso es un médico; lo mismo pudiera haber sido un militar, un sacerdote ó un abogado; los temores, los remordimientos, los alcabalazos que da la conciencia en el pueblo de Esteban ante los primeros casos, cuando convenido de su ignorancia por falta de práctica, por haber leído los libros de texto a prisa y corriendo, sabe que se le muere el *fermo* y *no sabe de qué*, son idénticos a los que sufre el abogado que ve cómo se abren a

su cliente las puertas del presidio porque él carecía de elocuencia para convencer al Jura do de erudición para desempolvar una vieja gaceta que sentó jurisprudencia y andó perdida entre las anotaciones del Código.

Los mismos que inquietan en la guerra al militar, que tiene a su cargo la vida de muchos hombres sanos y fuertes, con madres y con hijos, y una tarde, por funesta improvisación, por su ignorancia del arte de la guerra, ve morir a sus mejores soldados; ó al clérigo cuando reconoce que su fe vacila en los primeros envites del pecado.

Más tarde, cuando la práctica profesional endurece el sentimiento, se cura ó se mata, se salva ó se condena, mansamente, con una apacible y bonachona parsimonia incommovible; en este punto, los profesionales suelen engordar y enriquecerse.

Aislada está primera parte de la novela del resto de la obra, vivirá ágilmente sin que la amputación le haga perder su mérito. Las iniciaciones pudieran llamarse, por el espejo fiel de todas las iniciaciones en la vida. Colosal.

En la segunda parte Estaban, el médico, ya redondeado, pone en su mesa el platillo con unos cuantos duros antes de empezar la consulta; velado por los mismos enfermos que gustan de aparatos, de relumbros, de mentiras, ausculte, pulse, medie, diagnóstica con firmeza y cobra sin rubor; camlo de hacerse rico le tenemos.

Por aquí vamos cuando Trigo, novelista, gran psicólogo, escudriñador de almas de hombres y mujeres, debió acordarse de sus habituales lectoras, de los que olfatean sus libros y le notan olor á hembra sensual, dadas de lo muy «uyo»; debió Trigo repasar lo escrito y no balló más que la evolución de un alma de profesional, desarrollada en el ambiente de un pueblo toscano, zafio, retrato fiel de todos los pequeños pueblos, y de mujeres no encontrada nada; sólo la dulce y mansa figura de la esposa, niña confiada y finalmente dada al marido y á su hijo.

... Y Trigo, dando suelta á su fantasía, empezó el derroche de sus mujeres: doña Claudia, Evelina, Inés; la no poseída, vieja y sensual; la diabólica de musla de marfil, exótica, enardecida y amansada por el insulto; Inés, la doncella ingenua con sus amores de niña cuando era, casada con un idiota, adulta, en la primera noche...

Todas estas mujeres tejen la amorosa guirnalda de glorias del doctor: en el hogar, Jacinta, dulce, feliz, en su evolución de ama de casa; los niños, creciendo; la clientela, numerosa...

Luego vendrán la caza, las charlas amenas con el cura, las suaves palmaditas en las mejillas de sus queridas; Estaban dentro de poco usará gafas de oro y bastón; la curva de la faldada ya se le iriote; cruzó el puerto. Una magnífica novela, I. Felpe.

Roberto Vivar.

Periodista condenado

Sr. Canalejas, concédale un indulto.

El diputado por Ceuta D. José Luis Torres, en el discurso que ha pronunciado en los Juegos florales de aquella plaza, finalizando como recuerdo de tan grata fiesta el indulto del joven periodista local D. Eduardo Buscáto, condenado á seis meses de cárcel por delitos de imprenta.

Últimos nuestro ruego al de dicho señor diputado y al de la Prensa del Norte de África, rogando se conceda ese indulto al periodista bueno que siempre laboró por altos ideales, y que un día al correr de la pluma dijo más de lo que quiso.

Declaraciones interesantes

La Prensa europea continúa comentando los tratos y contratos franco-rusos, con la mira de penetrar su finalidad y sus consecuencias probables para la política de la paz.

Acerca de esos tratados ha celebrado una entrevista en Kissingen con el ministro de Negocios Exteriores de Alemania un redactor del Figaro.

El ministro alemán ha reiterado la pacífica disposición de Alemania con respecto á Francia, expresando su sentimiento porque esta última no haya acogido algunas proposiciones alemanas, como la referente al ferrocarril de Bagdad.

M. De Kiderlen cree que en algunos puntos ambos países pueden marchar de acuerdo.

Por su parte, el jefe del Gobierno francés ha declarado á un redactor del Telegraf, de Amsterdam, que no hay que confundir el espíritu militar con el espíritu belicoso.

«Francia», ha dicho M. Poincaré—no tiene tendencias belicosas. Lejos de eso, no se puede imaginar régimen más pacífico que una República. No hay sociedad más activa y más tranquila que una democracia.

Francia no piensa provocar á nadie. El país quiere trabajar en paz.

Si se ha hablado de la renovación de su espíritu militar, es que se ha observado, oportunamente, que Francia estima mucho su Ejército, y que está profundamente convencida del sentimiento de su dignidad nacional.

Francia no quiere ser amenazada ni en sus derechos ni en su honor, y quiere ser fuerte, para hacerse respetar.

Pero sus fuerzas militares no tienen carácter agresivo, y todo el que siga de buena fe la marcha de los acontecimientos no podrá dudar de la verdad de estas aserciones.

L'Echo de Paris, cupándose del viaje de M. Poincaré á San Petersburgo, dice que no es cierto que el Emperador Guillermo fué

notificado, en un puerto del Báltico, de la existencia del convenio naval; pero que Rusia, por iniciativa de M. Poincaré, constituyó en firmar un acuerdo con Francia, por virtud del cual se comprometía á no tratar con Alemania respecto de ninguna cuestión de orden europeo, sin resolver antes con Francia.

El Gobierno francés quería evitar así una nueva experiencia del convenio de Postdam, firmado quince días antes de la entrevista del Zar en el puerto del Báltico, por sólo un período de tres meses y que será renovado durante la estancia de M. Poincaré en Rusia.

A las cuestiones que éste habrá de tratar en sus conferencias con el Zar, se agregará la de la ocupación por Italia de las islas del mar Egeo, respecto de lo cual, como sobre la cuestión báltica, los estadistas franceses y rusos examinarán las eventualidades que pudieran sobrevenir.

El convenio naval, cuyas primeras bases se plantearon en París, será completado en San Petersburgo, previas nuevas conferencias con Inglaterra, á la que se tendrá al corriente de las negociaciones.

En éstas se estudiarán las consecuencias financieras del esfuerzo naval de Rusia y las grandes cuestiones económicas que interesan á ambos Gobiernos, especialmente el concurso financiero de Francia para la emisión de un empréstito destinado á la construcción de ferrocarriles.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

La Junta directiva de esta representación ha acordado celebrar muy en breve un concurso de tiro en el Polígono de la Moncloa, habiéndose recibido ya los siguientes donativos:

De D. Fernando Sardou, vicepresidente segundo de dicha Junta, 500 pesetas, y del conde de Carragueria, socio protector, una artística copa de plata y 100 pesetas.

Tanto el programa del referido concurso cuanto los premios señalados á cada una de las series de que se ha de componer, se ultimarán en la próxima junta, que ha de celebrarse bajo la dirección de su presidente, duque de Tovar.

LA CRUZ ROJA

El coronel Silvestre escribe desde Larache una expresiva carta á la presidenta de la Sección Central de Damas de la Cruz Roja, señora marquesa de Squillache, dándole gracias por el magnífico donativo de un barracón Docker con destino á hospital de oficiales, asegurando hidalga y noblemente que todos los jefes y oficiales á sus órdenes se sienten orgullosos de tener con pabellón tan completo, higiénico y necesario, un imborrable recuerdo fiel reflejo de los sentimientos de generosidad y patriotismo en que siempre ha sabido inspirarse la Cruz Roja.

VARIEADES

El virtuosismo.

Aosba de llegar á París el gran pianista polaco, Paderewki, procedente de una excursión artística á países africanos.

El gran artista viene desesperado y lleno de amargura respecto al «dilettantismo» africano.

Si en vez de hablar en francés se hubiera expresado en castellano ante los periodistas que le han entrevistado, habría dicho Paderewki: ¡Señores! ¡Vaya un publicitot!

En Port-Elizabeth, muchos hombres iban detrás del artista riendo estúpidamente, hasta que uno se adelantó y agarrando á Paderewki de las solapas le gritó:

—Conque Paderewki ¿eh?

Y lanzó una brutal carcajada, á la que hicieron estrepitoso coro los acompañantes.

Ya al dirigirse á África, le ocurrió al pianista, en el buque, un hecho que le hizo pensar en irse con la música á otra parte.

Estaba Paderewki realizando ante el piano de á bordo sus más prodigiosos ejercicios de digitación, cuando un pasajero malhumorado, que conversaba con otros en un rincón del comedor, se adelantó diciendo:

—Joven... ¡Va á ser muy largo eso!

El artista cesó inmediatamente, y el pasajero se unió á sus amigos exclamando:

—Ya nos hemos librado del individuo de las melancías.

Procedimiento de divorcio.

En Birmania se ensellismo el procedimiento que los matrimonios mal avenidos siguen para separarse.

Cuando el marido y la mujer se convencen de que les es imposible el vivir juntos, va la esposa á comprar dos bujías pequeñas, de tamaño exactamente igual, que se venden en el país expresamente para uso de los candidatos al divorcio.

Ambas velas se encienden á un tiempo, señalando previamente cuál ha de representar al marido y cuál á la mujer, y los cónyuges observan con ansiedad cómo se consu-

men, porque según la costumbre establecida, el propietario de la vela que se consume primero tiene que marcharse de la casa sin más equipaje que la ropa que lleva puesta en aquel momento. La casa y todo el patrimonio de la familia queda de propiedad del cónyuge cuya vela tarda más en apagarse.

Por los Ejércitos extranjeros

El convenio franco-ruso.

Paris, 7.

Comunican desde San Petersburgo al Echo de Paris que en dicha capital se tiene por segura la visita del almirante Aubert, jefe del Estado Mayor de la Marina francesa, á fines de este año ó á principios del próximo.

Entre marinos.

Tolón, 7.

Varios marinos del crucero brasileño «Benjamin Constant» han sostenido una sangrienta riña con un grupo de artilleros franceses.

Cambiáronse entre ambos bandos muchos disparos de revólver, resultando gravemente heridos algunos marinos brasileños.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Entró en Cartagena el «Numancia».

Salleron de los caños de la Carraca los torpederos números 42, 43 y 45, fondeando en la bahía.

Según comunican de los departamentos marítimos, salió de Tenerife, fondeando en Las Palmas, el cañonero «Doña María de Molina».

Fordó en los caños del arsenal de la Carraca el transporte de guerra «Almirante Lobo», después de desembarcar en la bahía de Cádiz licenciosos que trajo de Melilla.

Saltó de Pasajes, fondeando en San Sebastián, el «Giralda».

Fondó en Melilla el crucero «Extremadura».

Saltó de la bahía de Cádiz el cañonero «Bonifaz».

Reales disposiciones.

Destina al hospital de San Carlos al segundo capellán D. Trinidad Pezán.

Concede licencia al id. D. Pedro López.

Traslada Real orden de Guerra que concede al contador de navío D. Francisco Molina cruz de primera clase del Mérito Militar roja.

Concede licencia al obrero torpedista Antonio Cisterna.

Idem id. al tercer condestable Nicanor González.

Promueve á su inmediato empleo al idem José Laga.

Real decreto disponiendo que el contralmirante D. Alonso Morgado pase á situación de reserva.

Idem id. nombrando para relevar á don Alonso Morgado en la Jefatura de Estado Mayor de la Jurisdicción de Marina al contralmirante D. Miguel Márquez.

Las Cortes de Cádiz

Reunida importante.

Cádiz.

Con asistencia de numerosas representaciones de Centros y Sociedades de esta capital se ha celebrado hoy una importante reunión para tratar de la conmemoración del centenario de las Cortes.

Explicado el objeto de la reunión, el señor Atamburu se lamentó de la indecisión del Gobierno ante la premura del tiempo, pues ya posea datos sobre hospedaje, suntuosidad y banquetes, y los hoteles necesitan conocer su decisión antes del 15 de Agosto.

Se acordó telegrafiar al presidente de la Diputación en este sentido.

A propuesta del senador Sr. Carranza y concejal Guilloto, se acordó convocar á una reunión de todas las fuerzas vivas, con objeto de rogar al Sr. Canalejas se adelantara al 20 de Septiembre la fecha de adjudicación del monumento á las Cortes, para poder poner la primera piedra en Octubre.

Además, se instará el Ayuntamiento para que por todos los medios procure se termine el arreglo de la población y los trabajos de ornato ya empezados.

Para apoyar la gestión de los comisionados se proyecta celebrar un mitin y manifestación.

Varios concejales han presentado al Ayuntamiento un proyecto de conmemoración del 25 de Agosto, Centenario del levantamiento del sitio de Cádiz por los franceses; proponen que las Corporaciones y entidades telegrafíen ese día al Gobierno, haciendo resaltar los sacrificios de aquellos días que contrastan con las mezquindades y regatos actuales.

Según publica la Prensa, los productos de la suscripción del vecindario para las fiestas de Mayo ascendía á 90.097 pesetas.

Supresión de chimeneas

Hará cosa de dos meses llegó á Londres un buque de unas 5.000 toneladas, de un aspecto bastante raro. Por la forma de su casco y su aparejo parecía un vapor, pero lo notable es que no tenía chimeneas. Y la razón es que no las necesitaba. Ese buque, que se llama «Selandia», y navega con bandera danesa, es el primero de gran porte que, para su marcha, no utiliza la fuerza del viento ni la del vapor.

El combustible que emplea es el petróleo, y para ello se ha construido una maquinaria especial de explosión, produciéndose ésta dentro del cilindro al introducir en él el aceite pulverizado. El gas que se escapa es tan frío, y por lo tanto invisible cuando pasa á la atmósfera por un tubo colocado á lo largo de uno de los palos que lleva el aparato radiográfico.

El inventor de esta máquina, que es el doctor Rodolfo Diesel, de Múnich, dice que esta invención viene á solucionar el problema que presenta para el porvenir la producción del petróleo. Con la máquina Diesel puede utilizarse, no solamente el aceite mineral, sino también el vegetal y toda clase de líquidos combustibles. Cuando se haya generalizado el uso de esta nueva maquinaria para la navegación, no sufrirá ésta los perjuicios que pudiera causarle otra huelga general entre los mineros de las cuencas carboníferas.

La invención Diesel se ha probado ya con buen éxito en varias máquinas de diversos tamaños y en buques de menor porte que el «Selandia».

Y en vista de su buen resultado, y de la eficacia y economía de ese combustible, puesto que con una libra de petróleo crudo se obtiene la misma energía que con tres libras de carbón mineral, ya los almirantes de Inglaterra y de Alemania han decidido adaptar este sistema para nuevos buques de guerra. En Alemania se está construyendo un crucero que llevará dos máquinas Diesel de seis cilindros, cada una de 6.000 HP. En uno de los astilleros del río Clyde está en construcción otro vapor igual al «Selandia», y la Compañía de las Indias orientales ha encargado otros dos buques semejantes para la línea.

La máquina explosiva inventada por Diesel difiere esencialmente de las que usan gasolina combustible. En aquélla se produce la explosión sin necesidad de llama, y su funcionamiento es como sigue. El golpe ascendente del pistón produce la succión de aire en el cilindro. El golpe descendente comprime dicha cantidad de aire hasta unas veinte atmósferas, con lo cual adquiere una temperatura muy elevada. Entonces se introduce el petróleo pulverizado en la parte del cilindro que contiene el aire comprimido, y con el alto grado de calor de éste se produce la combustión espontánea del aceite, seguido de la explosión generadora de la fuerza expansiva.

X.

no tiene ningún carácter agresivo. Una tal declaración no se puede tomar en serio ni puede producir ningún cambio en un hecho establecido; el Tratado de alianza entre Francia y Rusia está convenido sobre base más amplia, y aumenta la fuerza agresiva de la alianza contra las potencias del centro de Europa.»

El Berliner Tageblatt, radical avanzado, se expresa de la misma manera, pero en forma diferente: «La certeza que la nueva Convención no tiene ningún carácter agresivo, dice, no impide á la opinión pública comprender su verdadero sentido.»

El Berliner Tageblatt añade: «En los primeros días de Julio, cuando el señor de Bethmann-Hollweg visitaba todavía los Museos de San Petersburgo, en los círculos oficiales de Berlín se decía que la entrevista de Port-Baltique se había efectuado satisfactoriamente y consolidado las relaciones amistosas ruso-alemanas.»

En Kissingen, el Sr. De Kiderlen-Waechter afirmaba que había sido «un éxito brillante».

«La Convención naval franco-rusa—termina diciendo el Berliner Tageblatt—se puede considerar, sobre todo, interesante como síntoma, por haber llegado á poco tiempo del «éxito brillante» de Port-Baltique. Es el preludio del viaje á Rusia de M. Poincaré. Tiene por objetivo poner los espíritus en condiciones necesarias para festejar esa visita.

La Port, pangermanista, escribe por otra parte: «La entrevista de Port-Baltique equivale á un fracaso de la política alemana. Lo que sería interesante es saber por qué esta convención naval sobreviene cuatro semanas justas después de la entrevista de Port-Baltique, convención que en los centros oficiales alemanes ha suscitado el mismo optimismo que la de Postdam.

Sin embargo, antes que ese Tratado tenga un valor práctico, es necesario que el aumento anunciado de la flota rusa se realice. Pues el día que esto se cumpla, la cuestión del mar del Norte se encontrará por mucho tiempo solucionada.»

El Berliner Neuer Nachrichten, conservador libre, escribe: «No habíamos dado suficiente importancia á la presencia en París, durante la entrevista de Port-Baltique, del jefe de Estado Mayor de la Marina rusa. Esto prueba, en contra de todo, que la Triple Entente es actualmente lo que era entonces.»

Reyes é infantes

El regreso del Rey.

Londres, 7.

Procedente de Osborne llegó esta mañana Su Majestad el Rey de España, acompañado del conde de Aybar.

La Reina Victoria acompañó á su augusto esposo hasta Southampton.

D. Alfonso XIII tomó el té en compañía de los Monarcas Ingleses.

Mañana á primera hora emprenderá su viaje de regreso á España.

Viaje de los infantes.

Santander, 7.

Mañana salen para Suiza, donde pasarán ocho días con sus padres, los infantes doña Luisa y D. Carlos.

El infante D. Felipe marchará á San Sebastián mañana también, para tomar parte en las regatas.

Los infantes invitaron hoy á su mesa á las autoridades.

Provincias

Licenciamiento y reemplazo.

Málaga.

A bordo del vapor «Sevilla» han llegado 946 licenciados de los Cuerpos de Melilla. En tren militar salieron para sus respectivas localidades.

En el mismo buque embarcaron para dicha plaza africana 552 reclutas, que van á cubrir las bajas de aquella guarnición.

Barcelona.

Procedentes de Melilla han llegado en el vapor «Lázaro» 800 soldados del último licenciamiento.

Todos son naturales de las provincias catalanas.

La emigración.

Coruña.

Los buques y trenes llegan abarrotados de forasteros, que vienen á las fiestas, que transcurren en la mayor animación.

Con esta animación contrasta el desfile de cientos de emigrantes, que marchan á América en busca de trabajo.

Han salido los vapores «Euzguirrec», «Remblanz» y «Betsu», con más de doscientos emigrantes para América.

La amistad franco-rusa

Los comentarios de todos los periódicos alemanes recibidos hoy, exceptuando dos de Gobierno, parecen confirmar que la noticia de la Convención franco-rusa ha sido recibida en Berlín con sorpresa y desagrado.

La Gaceta de la Cruz describe el sentimiento general, manifestando que si verdaderamente la flota rusa debe cooperar con la Marina inglesa en el mar Báltico, sería un acontecimiento de una importancia considerable, cuya significación no pasará desapercibida á nadie.

Según la Gaceta de Voss, liberal, los temores de la Gaceta de la Cruz están absolutamente justificados. El partido liberal persiste en su creencia de que Inglaterra estaba al corriente de este acontecimiento, y hace notar que no se puede decir otro tanto de Alemania.

Asegura que esta noticia de una nueva convención franco-rusa responde al reciente aumento de los armamentos de Alemania.

La Gaceta de Voss añade: «Los nuevos aumentos de las fuerzas militares alemanas están destinados, principalmente, á una acción sobre la frontera francesa. Pero como la flota rusa detendría en las costas del Báltico una parte de la flota alemana, la cual no podría, por este motivo, hacer frente á los buques ingleses en el mar del Norte, Alemania se vería en la necesidad de transportar importantes fuerzas militares á Prusia oriental y Pomerania, y reducir de esta manera los efectivos que contaba utilizar en la frontera francesa.»

La Germania, órgano centrista, combate el optimismo que parecen manifestar los periódicos gubernamentales: «Se afirma, escribe, que la nueva convención que completa la alianza franco-rusa



Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 356

La última novedad: una manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina interior con cerquillo-movilón que se puede abrir y pensar la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, chapado; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de construcción preciosa y seguridad.

En precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con seguro de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Farmacia central DE "LA VICTORIA"

Medicamentos químicamente puros.—Precios sin competencia.

	Pesetas.
Agua de azahar Victoria, (frasco).....	1'25
Agua de Colonia Victoria, (frasco de litro).....	3'50
Bálsamo Victoria, (analgésico) (tarro).....	2'00
Cápsulas de aceite de Ricino (caja).....	1'00
Id. Eucalipto (tubo).....	2'00
Id. Guayacol (tubo).....	2'00
Id. Morrhuol (tubo).....	2'00
Id. Sándalo y Salol (caja).....	2'00
Id. Sulfato de Quinina (tubo).....	2'00
Id. Terpinol (tubo).....	1'75
Carbonato de Litina efervescente (frasco).....	2'00
Cataplasma balsámica.....	1'50
Cigarrillos carminativos (paquete).....	0'50
Citrato de magnesia Victoria, (frasco).....	0'75
Embrocación potencial vigorizante (frasco).....	10'00
Emulsión Victoria de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa (frasco).....	0'75
Glicerofosfato de cal granulado (frasco).....	1'00
Hurol (para hacer balsámicas las propiedades del tabaco) (frasco).....	1'00
Insecticida Victoria (matalladillas) (frasco).....	1'00
Irrigación Americana, (contra el flujo de la mujer) (frasco).....	0'50
Kola granulada (frasco).....	1'00
Lecitina granulada Victoria (frasco).....	2'25
Licor Oro Victoria (dentífrico) (frasco).....	1'00
Linimento antihemorroidal (tarro).....	1'50
Nervina Victoria (frasco).....	4'00
Panacea Estomacal (botella).....	5'00
Pastillas comprimidas de Clorato potásico (caja).....	0'25
Id. Id. de Mentol y Cocaína (caja).....	0'50
Id. Id. de Permanganato potásico (caja).....	0'50
Id. Id. de Rubarbo Chino (caja).....	0'50
Id. Id. de Sublimado (tubo).....	0'25
Pectoral Victoria (frasco).....	0'50
Perlas de Bter (caja).....	1'00
Píldoras Americanas (contra el paludismo) (caja).....	0'50
Id. Blancard (caja).....	1'00
Id. Bland (caja).....	1'00
Id. Vitales (tónico reconstituyente) (caja).....	3'00
Polvos Atemperantes (antidiarréicos) (caja).....	2'00
Id. Desinfectantes (del tubo digestivo) (caja).....	2'00
Pomada anti oftálmica, (tarro).....	1'00
Id. Atemperante (antihéptica) (tarro).....	1'00
Id. Capilar (para el cabello) (tarro).....	1'50
Salicilatos de bismuto y cerio (caja).....	1'00
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada (frasco).....	1'00
Supositorios Victoria, (sustituyen a las purgas y lavativas) (caja).....	1'00
Vigor Unal (para el pelo) (frasco).....	3'00
Vino arsenical quinado (frasco).....	0'00

Victoria, n.º 6 y 8 (Junto a la Puerta del Sol). MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Agosto, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Bisaguirre*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrástegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz con escala en* Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios extraordinarios para mercancías de lujo.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE **T. ARZUBIA (S. en C.)**

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse a J. Lozano.—Victoria, 6.—Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reuñicos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Girona, 34

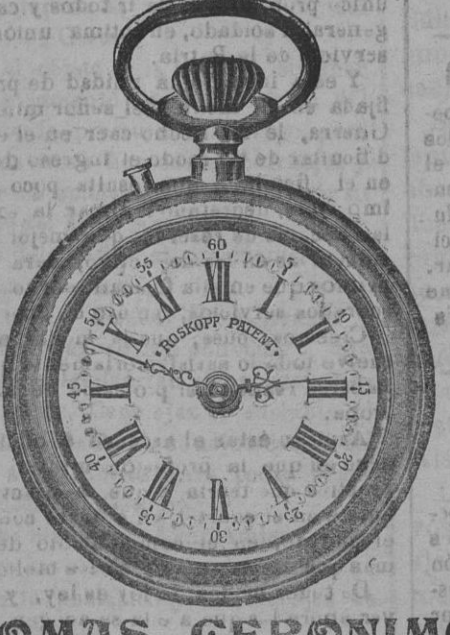
TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—Ma

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta a plazos, por mediación de este periódico, a la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dispositivos de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID



GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 1

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buenasuceso, 1

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.